

Lic. Esperanza Velázquez Bringas su aportación a la Bibliotecología Mexicana

LINDA SAMETZ DE WALERSTEIN

Las raíces de la Bibliotecología de principios de siglo en México han sido poco estudiadas, en especial de la que se podría nombrar la época de oro, la correspondencia a los años veintes.

Es en esta misma época cuando se postulan las bases de una filosofía de la educación para México, pero por razones socio-políticas no se han podido cristalizar.

Muchas han sido las figuras que han contribuido al desarrollo de las bibliotecas, muchas de ellas desconocidas en el medio bibliotecario, entre ellas la culta abogada Esperanza Velázquez Bringas, quien con su profunda visión e inteligencia supo, además de continuar la obra del Lic. José Vasconcelos, aportar su esfuerzo en beneficio de labor tan loable.

El fin que persigue este ensayo es dar a conocer su aportación, en especial a la bibliotecología.

Agradezco su valiosa cooperación y la facilidad que me otorgó para consultar sus materiales documentales. Quisiera agregar que me siento muy satisfecha de la amistad que me brindó.

INTRODUCCIÓN

“... Sólo el mutuo conocimiento de los pueblos entre sí, logrará quitar desconfianzas y hacer renacer el espíritu de fraternidad, indispensable para mantener la paz”. Con estas palabras, Esperanza Velázquez Bringas sintetiza su ideal: una sociedad donde reine la fraternidad entre los seres humanos, y los caminos para llegar a él: el conocimiento puesto al servicio de la mayor comprensión entre los hombres.

Culta escritora; vigorosa intelectual; profetiza de la libertad; mensajera de gracia; gran conversadora; observadora talentosa; modernista; mujer modesta, discreta; alerta a los problemas de su tiempo, estos y otros conceptos similares despertaba en quienes la conocieron, la personalidad de la licenciada Esperanza Velázquez Bringas.

Su participación dentro del campo bibliotecológico, aunque breve, fue fructífero y productivo. Supo continuar con la labor que había iniciado uno, sin duda, de los educadores más importantes de este siglo, el licenciado José Vasconcelos, quien a pesar de no haber sido pedagogo de profesión, fue motivado e influenciado por grandes hombres cuyo campo de acción abarcaba la educación.

Entre éstos León Tolstoi, del que recibiera la influencia que concierne a bibliotecas, ya que el escritor ruso consideraba que “el conocimiento es el que se adquiere de acuerdo a la naturaleza del individuo, quien básicamente es bueno, naturalmente curioso, ansioso de crecer con un gran deseo de ser libre y un valor dentro de la sociedad. Proponía que se proporcionara a la sociedad libros, periódicos y museos, con el fin de poner los conocimientos al alcance de todos”. (Carmona, Korenbrot, Mortera, Sametz, 1978, p. 49).

Lo anterior, aunado a un profundo fervor nacionalista y a un sentido de lo inaplazable de la realización de ciertas tareas urgentes para alcanzar el desarrollo, hicieron a Vasconcelos organizar la Secretaría de Educación Pública en el año de 1921 en tres departamentos:

- a) Departamento Escolar.
- b) Departamento de Bibliotecas.
- c) Departamento de Bellas Artes.

Esperanza Velázquez Bringas continuó la labor de Vasconcelos en lo que a bibliotecas se refiere, pues de 1924 a 1928 fue jefa del Departamento de Bibliotecas de la SEP.

Su obra ha sido criticada por grandes personalidades, entre ellas Romain Rolland y Lunacharsky.

1. DATOS BIOGRÁFICOS

La licenciada Esperanza Velázquez Bringas nació en Córdoba, Veracruz, a finales del siglo pasado. Su padre fue Eduardo R. Velázquez, de quien ella menciona en su obra *La Rosa Náutica*:

“Y considero como un orgullo, que por leyes inexplicables del destino, no viviendo con él, mi padre hubiera sido de los rebeldes que en Puebla dieron el grito de emancipación con Aquiles Serdán, en la fecha de Noviembre de 1910 que hoy conmemoramos (20 de Noviembre de 1910)”. (Velázquez Bringas, 1947, p. 145).

Se nota que de su padre recibió la inclinación nacionalista y de lucha que la distinguieron.

De su madre, María Luisa Bringas, y de su abuela materna habla con gran amor, ya que ellas fueron la fuerza que la apoyaron a lo largo de su vida. Le permitieron estudiar cuando las señoritas de esa época se quedaban en su casa a bordar y a tocar piano. Su institutriz europea le enseñó inglés y francés.

Respecto a su madre, comenta en una entrevista que concediera a Hellen Krauze para *Novedades*: “nunca quise quitarle atención, siempre estuve cerca de ella y viajé conmigo a todas partes”. (*Novedades*. Krauze, 1970).

La gratitud hacia todo lo bello que recibiera en su niñez y a la influencia literaria que le inspirara su abuelita, se muestra en el siguiente párrafo:

“El Año nuevo se acerca, Abuela; estamos lejos de la casa familiar de pilares majestuosos, patio enlosado y solar con árboles frutales. Ya no me entretienes con los cuentos de Hadas, Reyes y Principes, pero la emoción del recuerdo de aquellos días hace más dulce la visión de la infancia. Hoy, me es difícil creer, te agradezco haber tenido sobre mi imaginación de niña toda la traumatología de los fantásticos relatos.

En aquel comedor de cristal de colores que hacía mi encanto en las tardes de sol y que en las noches se iluminan débilmente por la luna yo escuché narraciones de Santa Claus que traía juguetes para los niños buenos, de gnomos que se encargaban de castigar a la gente perversa y de Reyes Magos que pasado el Año Nuevo, habían de colocar algún maravilloso presente en la ventana de todas las casas donde hubiera un niño... Aquellos bellos cuentos despertaron también mis aficiones literarias.

“Por eso, la pintoresca temporada de Navidad y Año Nuevo me es amable. La llegada de Año Nuevo no me inquieta ya y sí me trae una de las mejores memoraciones: la de mi alma infantil, olorosa a sencillez y a provincia”.
(Illescar y Hernández, 1945, p. 598).

Otras de las figuras que influyen en su vida infantil y que la hicieron viajar en sueños a otros países fueron su maestro de geografía y su profesora de inglés: “Tuve un maestro de geografía don Macedonio Alonso, anciano de gran imaginación que nos hacía viajar entre los mapas. Abrió las rutas a los navegantes de América rica, tal vez incubó en mí el deseo de ver tierras extrañas. Mi fantasía de adolescente se repitió entonces entre el Oriente y Londres, el Támesis, etc. Con mi profesora inglesa, hermana de la escritora Rosa King (ambas de Oxford) y más que con los textos didácticos, aprendía con *The Lost Paradise* de Milton, Chaucer, Swinburne y Shakespeare. De entonces viene mi amor a las cartas geográficas y de navegación”. (Velázquez Bringas, 1947, p. 37).

Esperanza Velázquez Bringas vivió una infancia tranquila, rodeada de su familia tuvo acceso a la educación. Sin embargo, desde pequeña percibió las injusticias a su alrededor. Ella misma describe acontecimientos que le tocó vivir.

“Se desarrollaba mi infancia, allá en un distrito fabril del estado de Veracruz, mis familiares y yo vivíamos en las casas que eran para los altos empleados de aquella fábrica, manejada por ingleses y franceses; casas de ladrillo rojo, como había yo de verlas después en los distritos fabriles de Inglaterra. Se vivía allí como en cualquier colonia europea; pero en cambio, para los tejedores y tejedoras existían aún las tiendas de raya (vergüenza de esos tiempos).

Por las tardes, cuando salía la gente, hasta llegar a la reja que al abrirse los devolvía al aire libre, yo me paraba en la calzada sombreada por enormes árboles, a contemplar en aquellas figuras la mayor parte escuálidas por las enfermedades contraídas en los salones insalubres, se iba marcando un gesto de cansancio y de rebeldía”.

Palpamos en su imagen de lo que para ella fue la niñez un mundo que fluctúa en dos esferas.

Ella, la de la familia acomodada, y otros injustamente tratados.

“A veces, la niña un poco huraña que yo era entonces, observaba y seguía aquella multitud hasta la reja... oía conversaciones sobre capataces, salarios insuficientes, continua miseria rondando aquellos hombres y aquellas mujeres, y presentía, sin comprenderlo, el mar de fondo que llevaba aquel desfile que aparentemente era agua tranquila”. (Ibid).

A pesar del ambiente familiar en que se desarrolló, vivió momentos de angustia, muerte y desdicha que, más tarde, la hicieron estudiar Derecho:

“Al poco tiempo vino la matanza del 7 de enero de 1907, en Río Blanco, Ver., sólo porque los trabajadores reclamaban el derecho de asociarse y pedían un poco más de pan y de consideración... pasaron plataformas llenas de cadáveres. Entonces, surgió en mí, la idea que siempre he puesto en práctica de servir a los indefensos. Mi edad me impedía

unirme a los que fueron precusores del movimiento libertario de México; pero así quedó, en mi subconsciente, la justa idea del descontento popular, mi rebelión contra los poderosos, que años más tarde me haría fundar federaciones de obreros y campesinos y unificarme a los revolucionarios que habian de repartir los primeros ejidos". (Ibid).

2. ESTUDIOS Y CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO

Después de cursar en Orizaba la Primaria y Estudios Superiores, inició en México la carrera de Derecho, al mismo tiempo que estudiaba Literatura Castellana en la Escuela de Altos Estudios correspondiente a Filosofía y Letras. En la Universidad del Sureste, en Yucatán, recibió el título de abogada el 8 de Julio de 1924.

Perteneció a las siguientes organizaciones:

Partido Socialista, que encabezaba Felipe Carrillo Puerto; Partido Laborista Mexicano dirigido por Luis N. Morones; Antigua Comisión Nacional Agraria, en la que fue propagandista de los ejidos; Secretaría de Educación Pública, en la que desempeño el cargo de consejera; Confederación Nacional de Organizaciones Populares y Partido Revolucionario Institucional, en los cuales fue agregada; y Asociación de Periodistas y Escritores Revolucionarios.

Miembro del Sindicato de Redactores de Prensa, Sociedad de Abogadas Americanas, Abogada del Club Altruista y Sociedad de Escritores Demócratas de París.

Trabajó en el Consejo de Educación Federal, con Felipe Carrillo Puerto; de 1924 a 1928 fue Jefa del Departamento de Bibliotecas de la S.E.P.; Directora de la Biblioteca Nacional de México; en 1930 viajó por Europa comisionada para realizar un estudio sobre prisiones y reformatorios; a su regreso, el General Cárdenas, quien la había conocido en tiempos de la Revolución, la nombró defensora de oficio en el Fuero Federal de la Suprema Corte de Justicia.

Recibió la Medalla de oro por treinta años al servicio de la H. Suprema Corte de Justicia.

3. VISIÓN DEL MUNDO Y DE LA SOCIEDAD

Esperanza Velázquez Bringas ve que la sociedad es heterogénea, está formada por diversas clases sociales y cada una de éstas desempeña un papel dentro de la sociedad.

Desea una sociedad menos egoísta y más feliz, donde cada ser humano pueda participar activamente y adquirir los bienes, tanto materiales, que requiere para su sobrevivencia, como intelectuales, que le ayuden a su superación y a su participación en beneficio de sí mismo y del medio en el que vive.

Su cultura, su dinamismo, su personalidad y su participación en el gobierno dieron satisfacciones al país. Nobles ideales la inspiraron. "Mis dos metas han sido siempre proyectar ante el mundo el verdadero aspecto de México, y la educación... grabar en la conciencia de los niños los principios agraristas y laborales... no sólo la alfabetización, sino conocimientos de cultura general y artística... y bases para la fraternidad y la paz mundial". (Krauze, *Novedades*, 1970).

4. VALORES

A lo largo de su obra emerge constantemente la idea de hacer posible las relaciones entre los individuos y exhorta a los seres humanos: "Encaminemos, pues, nuestros esfuerzos a orientar a la nueva floración de la raza por caminos de equidad y justicia, con la esperanza puesta en el ideal de una humanidad mejor". (Velázquez Bringas, 1947, p. 6).

El valor supremo para Esperanza Velázquez Bringas es la civilización y, consecuente con ello, luchó en defensa de la justicia y la igualdad entre las clases sociales y las razas y considera la responsabilidad del ser humano en los he-

chos que repercutirán en su propia vida y en la de los demás:

“La suerte y los principales acontecimientos de la existencia, son productos de nuestras acciones y el peregrino que ha oído la voz de Bhavagat, sabe que todo viene del interior al exterior”. (Illescas Hernández, 1945, p. 598).

Se identifica con Plutarco Elías Calles en el sentido de que; “La felicidad no es de quien la merece, sino de quien la sabe conquistar”. (*Méjico ante el mundo*, 1927, p. 28).

En su obra *Pensadores y Artistas*, Esperanza Velázquez Bringas elaboró una selección de entrevistas a personajes que han destacado en todas las áreas: arte, música, literatura, educación, etc. En la Introducción transmite su criterio acerca de la personalidad humana:

“En la unidad social todas las vidas son sagradas; desde las de más altos ideales, hasta las más humildes o aparentemente absurdas. Por distintos caminos cada quien sigue en su pequeño mundo, el círculo del infinito”. (Velázquez Bringas, 1922, p. 8).

A través de su obra hace mención de filósofos, pensadores que la influyeron; entre éstos se identificó con la teoría de Rabindranath Tagore, en su concepto de espiritualidad:

“El lema de su escuela era el retorno a lo sencillo, a lo natural como forma de elevar el espíritu de las trivialidades a la más alta vida del espíritu”. (Velázquez Bringas, 1947, p. 104).

Siguiendo la misma línea: “El amor de Tagore”, influye a Esperanza y ve cómo la humanidad se paraliza ante el desastre. “Guía y enlace entre el mundo oriental y el occidental, era como el vértice superior de un triángulo hacia la Divinidad, amor hacia todo y hacia todos, para llegar a la realización de la Divinidad por medio del amor. Esa fué su siembra y su cosecha... cuando el mundo que se destroza necesita más de ese mensaje, desgraciadamente la voz humana ha callado”. (Ibid, p. 101).

Esperanza Velázquez Bringas, hablando de sus viajes, nos describe escenas de otros países:

Refiriéndose a la India, apunta: “Y si tenemos la fortuna de ver que los países y los mendigos de la India tengan los mismos derechos que todos los ciudadanos y que se acabe para siempre la vergüenza de ese grito de: ¡“soy intocable”! ese será un día de regocijo y de verdadera alegría para todos nosotros y para todas las almas libres”. (Ibid, p. 126).

De su visita a Hong-Kong observa con indignación: “Todavía, como una cosa curiosa, se ven algunos coolies con su “Rick-Shaws”. Yo no tomo ninguna, porque me parece vergonzoso ver convertido a un ser humano en bestia de carga”. (Velázquez Bringas, 1968, p. 87-88).

Así como descubre aspectos deprimentes de otros países, también se refiere a las características estimables de los pueblos, pues hablando de cualidades similares de mexicanos y japoneses, dice:

“La cortesía, la amabilidad y la hospitalidad que caracteriza al japonés, también es patrimonio de las razas de nuestro país. (Ibid, p. 74).

El tema de la injusticia, como puede advertirse, se amalgama con el del respeto hacia las costumbres y características estimables de todos los pueblos del mundo, en ella, Esperanza Velázquez Bringas, quien, junto con el amor hacia la humanidad toda, se distinguió durante toda su vida por el cariño hacia su patria.

Como visionaria dedujo que la visita del Presidente Miguel Alemán a Estados Unidos, “no solamente estrechó con honor las relaciones de ambos países, sino que colocó a México como un país guía en toda América en el futuro internacional del mundo”. (Velázquez Bringas, 1947, p. 137).

JANE ADAMS, GABRIELA MISTRAL Y MAX TENENBAUM

Por sus obras, sabemos de las relaciones que tuvo con grandes personalidades mundiales, entre ellas:

“Jane Adams, ganadora del Premio Nobel de la paz, asociamos el recuerdo a la mujer americana que más luchó,

desde antes de la otra guerra, por establecer una verdadera fraternidad universal y porque hubiera en los Estados Unidos un lugar de reunión, donde todos los hombres fueran hermanos". (Velázquez Bringas, 1947, p. 107).

El ideal de Jane Adams, apuntó en su libro Esperanza Velázquez fue:

"Crear un mundo mejor y una humanidad feliz". (Ibid, p. 109).

"Qué espíritu más elevado tiene esta mujer que ha llegado a la altura con una sonrisa de humildad entre los labios y una mirada de suprema indulgencia en sus grandes ojos verdes". (Velázquez Bringas, 1922, p. 27).

Así describe a la gran poetisa chilena defensora de los derechos humanos, Gabriela Mistral.

"Los lineamientos más fuertes de mi espíritu dijo Gabriela Mistral datan de aquella época que pasé en comunión con la tierra y con los que viven en ella; el cultivo de la tierra es lo único que puede redimir al hombre y hacerle concebir una nueva sociedad. (Ibid, p. 28-29).

Otra de las personalidades que entrevistó fue Max Tenenbaum, economista, sociólogo e historiador, graduado en la Universidad de Colombia y quien es autor de un libro sobre las cárceles: *Wall Shadows*.

"En efecto *Wall Shadows* contiene muchas experiencias dolorosas y muy curiosos estados psicológicos de prisioneros. Mr. Tenenbaum demuestra que el error existente en las instituciones penales es tratar a los que allí llegan, olvidando que aún los más criminales que han traspasado el umbral de la prisión empiezan un nuevo capítulo de su vida y que este capítulo puede ser de trabajo y honradez, si se les proporciona los medios". (Ibid, p. 62).

Como reformadora social Esperanza Velázquez Bringas fue comisionada a Europa para escribir un estudio sobre las cár-

celes ya que, en su función de abogada conocía la situación que prevalecía en las prisiones de México.

5. PRODUCCIÓN LITERARIA:

1. VELÁZQUEZ BRINGAS, Esperanza. *Acción educativa de las bibliotecas en la República Mexicana*. Washington, Unión Panamericana, 1928, (Bibliotecas Americanas, 2).
2. ——— *El arte en la Rusia actual*. Mérida, 1923.
3. ——— *El Contrato de Trabajo en el Derecho Mexicano*. Tesis. Mérida, 1924. Universidad de Mérida.
4. ——— *The educational missionary*. México, 1923. Ad-intram manuscritti.
5. ——— *Hombres de la Independencia*. México, SEP, 1925.
6. ——— *Indice de escritores americanos*. México, Herrero, 1928.
7. ——— *La influencia psíquica materna sobre el niño durante la gestación*. México, 1921.
8. ——— *Lecturas Populares*. México, Franco-Americana, 1926.
9. ——— 2ª ed. México, 1927.
10. ——— 3ª ed. México, Turanzas del Valle, 1935.
11. ——— *La limitación racional de la familia como mejoramiento del proletariado y de la raza*. Mérida, Mayab, 1922.
12. ——— *Méjico ante el mundo*. 2ª ed. Barcelona, 1928.
13. ——— *México before the world*. New York, 1928.
14. *Pensadores y Artistas*. México, Cultura, 1922.
15. PASTRANA JAIMES, David. *Régimen de servicios públicos*. Con opiniones de Francisco Tena Ramírez y Esperanza Bringas. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.

Obra dedicada a la Lic. Velázquez Bringas:

ARGÜELLO, Santiago. *Mi mensaje a la juventud y otras orientaciones*. México, Herrero, 1928.

6. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

La creación de la Secretaría de Educación Pública señala el nuevo punto de partida de la escuela mexicana, orientando la cultura y la filosofía de la vida intelectual hacia otros rumbos.

La filosofía educativa mexicana, al igual que todas las instituciones políticas y sociales del país, entró en una profunda crisis al inicio del siglo XX, debido a la falta de una tradición cultural aceptada por todos los partidos políticos y las clases sociales en pugna.

Fue José Vasconcelos el encargado de plantear una filosofía para la educación mexicana, acorde, tanto con la tradición cultural del pueblo de México, como con la realidad nacional. Imprimió a ésta una orientación revolucionaria, en la cual se muestra el apoyo a los siguientes postulados:

“Extensión del alfabeto entre las grandes masas rurales y urbanas; elevación del nivel social, cultural y profesional de los maestros; educación de los grandes núcleos indígenas; participación de la mujer en todas las oportunidades escolares; extensión de la educación deportiva y estética entre todos los sectores del pueblo; edición popular de los clásicos; empleo de la pintura mexicana como instrumento de educación; impulso al arte nacional; construcción de grandes escuelas públicas y creación de nuevas escuelas de artes y oficios; creación de la escuela de Verano para extranjeros; apertura de salas de discusión y conferencias; fundación de bibliotecas infantiles, para estudiantes y obreros” (Castillo, 1976, p. 213-14).

La obra de Vasconcelos se ha definido como grandiosa; tan es así que, cada sexenio, se vuelven a retomar aspectos planteados durante su gestión en la Secretaría de Educación Pública.

Una crisis política alejó a Vasconcelos de la Secretaría y lo convirtió en enemigo del gobierno del General Plutarco Elías Calles.

Al renunciar Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, se hizo evidente que la labor educativa realizada no había logrado generar la fuerza necesaria para subsistir y trascender a su creador. Sin embargo, no por ello dejó de ser atinada la reforma educativa, cuyo principio fundamental era el de considerar a la educación como el elemento integrador de una civilización nacional digna.

Al asumir el poder el general Plutarco Elías Calles definió los requerimientos nacionales bajo dos postulados transeendentes para lograr la superación del país:

- a) Lograr la libertad económica, otorgándole preferencia al aumento de la producción agrícola.
- b) Lograr el desarrollo educacional de la población otorgando ésta a la comunidad rural, que se calculaba, a principios del período, en un 80%.

En la fecha en que se hizo cargo de su mandato, se dirigió a la nación con el siguiente mensaje:

“Los pilares fundamentales para el mejoramiento de las grandes colectividades de mi país, y especialmente de las masas campesinas, obreras e indígenas, con su liberación económica y su desarrollo educacional hasta lograr su incorporación plena a la vida civilizadora. El problema de las tierras resuelto en la forma que he apuntado y que aumentará la producción agrícola, y traerá la liberación económica del campesino, la educación de la población rural del país y la consolidación de los derechos y la protección legal del elemento trabajador de las ciudades y de los centros industriales, serán los móviles preferentes de mi administración que, por lo demás, ha de desarrollarse a base de equidad y de justicia para todas las clases sociales” (Castillo, 1976, v. 3, p. 204).

Agrega, además, enfatizando el aspecto educacional:

“El problema educacional de las masas rurales será uno de los que preferentemente ocupará mi atención. Los sistemas especiales a este respecto, serán estudiados en detalle por

Para llevar a cabo lo anterior se elaboró un cuestionario de opinión, (anexo 1), mediante el cual se pudiera obtener el sentir del alumnado, en torno a cinco aspectos que se consideraron fundamentales en el desarrollo del propio proceso enseñanza-aprendizaje. Tales aspectos son:

1. Aplicación de los programas que integran el Plan de Estudios.
2. Metodología Didáctica que los profesores aplican para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
3. Criterios que se siguen para evaluar el aprovechamiento de los alumnos.
4. Puntualidad y asistencia que los profesores observan a las distintas clases que imparten.
5. Las relaciones interpersonales que se generan durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

El cuestionario, que fue revisado y discutido por el grupo técnico, se aplicó en forma anónima a una muestra representativa que cubre 46 grupos-materia, que representan el 40% en relación al total de 115 grupos-materia ofrecidas, durante el semestre febrero-junio 1981. Cabe aclarar que fueron recuperados un total de 914 cuestionarios de un total de 2459 alumnos-materia inscritos, que representan a su vez el 37.16% de la población total en las diversas materias ofrecidas. Del mismo modo, es conveniente mencionar que la aplicación se llevó a cabo durante las tres últimas semanas de clases, con el fin de asegurar respuestas objetivas, ya que el alumnado tuvo así oportunidad de reflexionar acerca del desempeño de sus profesores.

En el momento mismo de la aplicación y después de explicar al profesor el motivo del cuestionario y obtener su anuencia, se buscó que él se encontrara al frente del grupo, para evitar que surgiera algún mal entendido o situación desagradable entre profesores y alumnos.

Una vez recuperado el cuestionario se procedió a la tabulación estadística de las respuestas obtenidas con el fin de integrar cuadros y gráficas generales (anexo 2), de la información recuperada, en éstos se consignan el número de respuestas emitidas en cada variable, así como su representación porcentual.

Tales cuadros sirvieron como base para realizar el análisis e

interpretación a través de los cuales se generaron las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En esta parte del trabajo se tratará de realizar un análisis, lo más objetivo posible, de los diversos cuadros y gráficas que se elaboraron para concentrar los datos y poder de esta manera realizar su manejo numérico y porcentual. La secuencia del análisis que se presenta, corresponde a los diversos aspectos que se mencionan en la introducción. Además, al inicio de cada parte se incluyen también algunas consideraciones generales que se plantearon en cada una de las diversas variables contenidas en la investigación.

1. APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS

La escuela ha visto la necesidad de realizar un proceso permanente de evaluación que permita conocer, de un modo confiable, los resultados que se obtienen en la aplicación de los diversos programas de las asignaturas que conforman los Planes de Estudio. El primer paso que se debe dar en dicho proceso, se refiere a la forma en que los programas son aplicados por los profesores. Cabe señalar que, en la práctica, la supervisión de dicha aplicación no se había realizado de manera sistemática; ya que se enfoca fundamentalmente a la estructuración orgánica y administrativa del funcionamiento de la escuela, por la propia crisis que generó el cambio de planes de estudio.

Actualmente se cuenta con un 80% de los programas desglosados, en donde se detallan y se consignan: los objetivos generales de la materia, los objetivos particulares de las unidades que componen el programa, y los objetivos específicos de las actividades de aprendizaje, así como los contenidos temáticos, las sugerencias metodológicas, los recursos auxiliares y apoyos didácticos, la bibliografía básica y de consulta, el tiempo programado para el desarrollo del curso y, finalmente las sugerencias de evaluación correspondientes.

En este caso se deseaba saber si la aplicación de los programas, tanto de los que ya se encuentran estructurados en la for-

la Secretaría de Educación Pública; pero sí puedo desde ahora marcar el lineamiento general de esos trabajos, que consistirán no sólo en combatir el analfabetismo, sino también en conseguir un desarrollo armonioso del espíritu de nuestra población campesina e indígena para que, como antes dije, pueda esta población tan grande de nuestro pueblo incorporarse plenamente a la civilización. En concreto, la escuela rural extendida hasta el extremo en que lo permitan nuestras posibilidades económicas, será nuestra preocupación constante" (Ibid).

Nos podemos preguntar ¿en qué forma las bibliotecas iban a apoyar toda la labor expuesta en líneas anteriores? ¿Cuál fue el papel de la jefa del Departamento de Bibliotecas, Lic. Esperanza Velázquez Bringas? ¿Qué tipo de bibliotecas se organizaron?

Al iniciarse el gobierno del general Plutarco Elías Calles, el Secretario de Educación, Dr. Puig Casauranc, designó a la Lic. Esperanza Velázquez Bringas como jefa del Departamento de Bibliotecas, a partir de diciembre de 1924. La ilustre abogada supo, por su profunda inteligencia y amplia visión, continuar la labor que habían iniciado el Lic. José Vasconcelos, como secretario de Educación, y Jaime Torres Bodet en calidad de jefe del Departamento de Bibliotecas.

6.1. Organización.

El departamento de Bibliotecas fue organizado de la siguiente manera:

6.1.1. *Sección Administrativa*: Sus funciones consistían en coordinación del personal, administración, archivo y estadística general.

6.1.2. *Sección de Bibliotecas*: Esta sección se encarga de la inspección a bibliotecas; la supervisión de los procesos técnicos del catálogo de unión, al cual se nombró de concentración, de la elaboración de inventarios, del directorio de bibliotecas y de la estadística de lectores, además de la organización de cursos de biblioteconomía. El jefe de la sección fue el señor C. Guillermo Yániz.

6.1.3. *Sección de Bibliotecas y Revistas*: El Lic. Gilberto Loyo fue el Jefe de esta sección cuyas funciones consistían en la elaboración de bibliografías, reparto de folletos, y publicaciones (tenía una división de traductores con el fin de seleccionar materiales de uso para las bibliotecas); preparación del Magazine Bibliográfico del Boletín El Libro y el Pueblo. Además, todo lo referente a canje, envío, suscripción y distribución de revistas.

6.1.4. *Sección de Almacén*: La Srita. Luz García Núñez fue la encargada de formar lotes de libros de acuerdo con los tipos de bibliotecas a las cuales el Departamento enviaba materiales.

6.1.5. *Dirección Editorial*: Esta sección formó parte del Departamento de Bibliotecas de diciembre de 1924 a marzo de 1925, bajo la dirección del señor R. de San Miguel.

7. FINALIDADES

7.1. El Departamento de Bibliotecas tenía como finalidad apoyar la filosofía educativa enunciada por el Presidente General Plutarco Elías Calles.

7.2. Integrar a la población indígena y rural a una vida cultural.

7.3. Consolidar las conquistas de la Revolución Mexicana mediante la organización de bibliotecas populares, rurales, industriales, institucionales, obreras, infantiles, de prisiones, sindicales, etc.

7.4. Colaborar en conjunto con la Escuela para llevar a las clases desheredadas los beneficios de la educación y la cultura.

7.5. La creación de los diferentes tipos de biblioteca, ya que la filosofía de este período se caracterizó por defender el principio de que los hombres son iguales por naturaleza, pero existen diferencias étnicas y geográficas que los hacen desarrollarse en forma diferente.

7.6. Ya que el individuo es capaz de aprender por medio del descubrimiento, se le brindarán los medios suficientes para hacerlo.

7.7. Se pensó además que los hombres, dentro de su naturaleza, conservan la capacidad de adquirir hábitos que se proyectarán en su vida futura, o sea, se pretendía que a través de las bibliotecas adquirieran hábitos de lectura, de investigación y, con ello, de superación para el beneficio de la nación.

En resumen, con palabras de Esperanza Velázquez Bringas, se perseguía la siguiente finalidad: "El Departamento de Bibliotecas cooperó así dentro de sus actividades en la magna obra de la instrucción del pueblo, magna labor que ha emprendido con toda fe, con todo entusiasmo el Gobierno del General Calles quien se ha propuesto, por medio de la difusión de escuelas y bibliotecas, la reducción del niño ignorante, como base del futuro engrandecimiento de la patria" (Velázquez Bringas, 1926, p. 11-12).

8. INFLUENCIAS

En la época en que Esperanza Velázquez Bringas fungió como jefa del departamento de Bibliotecas sintió que el movimiento educativo en México era de una intensidad y entusiasmo sorprendentes y todo ello le llevó a engrandecer su labor por las bibliotecas.

Debo aclarar, sobre Esperanza Velázquez Bringas, que en su obra *El arte en la Rusia actual* vemos que recibió la influencia de León Tolstoy y Lunacharsky.

León Tolstoy, por su parte, considera que el conocimiento es el que se adquiere de acuerdo a la naturaleza del individuo, quien básicamente es bueno, naturalmente curioso, ansioso de crecer, con un gran deseo de ser libre y llegar a tener un valor dentro de la sociedad.

L. Wiener en su libro *Tolstoy on Education*, analiza la aportación de este ilustre educador y dice que él proponía que se proporcionara a la sociedad libros, periódicos y museos con el fin de poner los conocimientos al alcance de todos.

"Además de recomendar que en todos los clubes, asociaciones de resistencia, etc., se den conferencias, pláticas sobre poesía, se haga buena música y se favorezcan el canto y la declamación para cada asamblea, se ordenó que se hicieran ediciones de bolsillo, finas y bien presentadas, para que circularan entre todos los pueblos. Estas pequeñas ediciones están dedicadas a la exposición de la historia del arte ruso y del arte europeo occidental, y su objetivo es que los trabajadores se familiaricen con los grandes maestros (Velázquez Bringas, 1923, p. 22-23).

Otra imagen que influyó en Esperanza Velázquez Bringas fue, como dije en párrafos anteriores Anatolio Vassilievitch Lunacharsky, el célebre comisario de Educación Pública y Bellas Artes de Rusia, después de la Revolución de octubre. "Famoso artista y pensador cuyos principales artículos sobre evolución educacional y crítica artística, aparecen desde tiempos atrás en el órgano periodístico internacional "Le Proletaire" (Ibid p. 13).

Lunacharsky se valió del arte como medio de comunicación y de la educación como el elemento unificador.

9. EL CONCEPTO DE BIBLIOTECA

Esperanza Velázquez Bringas define a las bibliotecas de la siguiente manera:

"Las bibliotecas constituyen actualmente una de las fuerzas educativas más poderosas, formando con la escuela, de la que son el mejor auxiliar, la dualidad cultural en cuyas bases descansa la institución de los pueblos" (Velázquez Bringas, 1926, p. 1).

10. LABOR DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

De acuerdo al esquema del Departamento de Bibliotecas analizaré paso a paso la labor emprendida por el mismo.

10.1. Procesos Técnicos:

El Departamento ordenó la unificación del sistema de Clasificación y se inclinó por el Decimal de Bruselas que entonces fue apoyado por países europeos. Se dió además libertad para usar el Decimal de Dewey.

Se estableció, antes de finalizar el primer año de su ejercicio, la política de selección de materiales y su repartición de acuerdo al tipo de biblioteca que se tratara.

10.2. Bibliotecas Escolares:

Esperanza Velázquez Bringas define a las bibliotecas escolares.

“Establecidas también para los niños; pero diferentes a los fines y propósitos de las bibliotecas infantiles, las bibliotecas escolares se caracterizan sobre todo por su objeto de servir, principalmente, como centro de consulta y estudio de las escuelas” (Ibid, p. 7).

Enfatiza que no sólo apoyan las inquietudes de los niños sino que los maestros también deben hacer uso de ellas.

“Más, como la biblioteca escolar tiene también la necesidad de prestar servicio no sólo a los alumnos de las escuelas, sino también a los maestros, existen con este objeto, una sección de libros pedagógicos y otras muchas clases, destinadas exclusivamente a los profesores. quienes encuentran de esta manera, en la biblioteca, un auxiliar doblemente efectivo de sus pesadas labores y un centro intelectual donde aplicar su cultura profesional” (Ibid, p. 8).

Para su mejor funcionamiento se requiere de personal capacitado y así lo declara:

“El único obstáculo con que ahora tropezamos en el progreso de estas instituciones, es el de la falta de personal

preparado especialmente para estas labores. Como se sabe, para que un bibliotecario escolar cumpla satisfactoriamente con su cometido, deberá ser en lo posible un maestro, con conocimientos especiales de Biblioteconomía. Así que a causa de ésto ha sido necesario atraer a aquellos maestros que demuestran más entusiasmo por su carrera, con el objeto de impartirles los conocimientos necesarios de organización y administración de bibliotecas escolares” (Ibid).

Viendo la necesidad de capacitar personal idóneo para cada tipo de biblioteca, se organizó un curso de verano sobre Organización de Bibliotecas Escolares con duración de un mes, el cual consistía en los puntos siguientes:

- I. Generalidades. La diferencia entre la biblioteca escolar y la biblioteca pública infantil. El servicio especial a los alumnos y a los maestros.
- II. Clasificación, catalogación y registros especiales de la biblioteca escolar.
- III. Administración interior. Los reglamentos. El servicio de préstamo a domicilio. La propaganda y publicidad que debe tener la Biblioteca.
- IV. Manera de seleccionar los libros para una biblioteca escolar.
- V. Cursos de “Bibliotecas” para los alumnos, teniendo por objeto interiorizarlos en la organización de la misma para que puedan aprovechar por sí mismos los libros que contiene.
- VI. Crítica de algunos de los principales libros en español de las literaturas infantil y juvenil.

Como puede apreciarse el curso abarcaba los aspectos más importantes para la organización de una biblioteca; el inconveniente, según mi criterio, fue la duración mensual, que indica lo superficial del curso.

Como se advierte en el siguiente párrafo, los maestros eran concientizados de labor tan interesante y siendo el propósito que siguieran especializándose.

“Aunque este curso se estableció con el carácter de opcional hace apenas dos años, como parte del programa de clases para maestros mexicanos, han sido extendidos hasta hoy cerca de veinte certificados que acreditan a otros tantos maestros los estudios especiales hechos en este sentido.

Muchos de estos maestros han mostrado además un gran interés en ampliar la instrucción recibida y piensan dedicarse por completo a su nueva profesión de bibliotecarios-maestros, en sus respectivas escuelas” (Velázquez Bringas, 1926, p. 10).

10.3. Bibliotecas de escuelas secundarias:

En el período del general Plutarco Elías Calles se denomina a Moisés Sáenz, subsecretario de Educación, como el “ideólogo y promotor principal” (Krauze 1977, p. 295) del aspecto educativo.

Las contribuciones más importantes de Sáenz, en este período son las siguientes: Jardines de niños, escuelas primarias rurales; la creación de las escuelas secundarias, escuelas vocacionales y técnicas, internados indígenas, etc. (Castillo 1976, v. 2, p. 260).

Las escuelas secundarias se crearon con el fin de impartir una educación general, no profesional o técnica, que pudiera servir como apoyo para continuar estudios o carreras posteriormente.

Esperanza Velázquez Bringas mencionó: “se ha dado especial atención a las bibliotecas de las escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México. Las bibliotecas de las “Escuelas Secundarias” recientemente establecidas en la Capital de la República, tienen apenas cuatro o cinco meses de haber sido fundadas. Su acervo por el presente alcanza una cifra de unos 500 volúmenes cada

una, aunque están continuamente enriqueciéndose con nuevas adquisiciones de obras indispensables para la consulta, el estudio o la recreación de los alumnos” (Velázquez Bringas, 1926, p. 8).

En el párrafo anterior se marcan las funciones de las bibliotecas, ya que el “ideal es hacer de ellas un centro de Correlación de las actividades de la escuela, es decir, hacer de sus libros una constante fuerza activa que se aprovechará en pro de la cultura del alumno” (Ibid).

De acuerdo a lo expresado por la licenciada Velázquez Bringas: “la organización especial de las Escuelas Secundarias ha incluido en sus programas una hora obligatoria de asistencia a la biblioteca, de manera que los alumnos tienen el deber de concurrir diariamente al establecimiento, en busca de informaciones, datos y documentación para preparar sus clases” (Ibid).

La creación de las bibliotecas de escuelas secundarias responde a la filosofía de Moisés Sáenz, quien se vió influenciado por las escuelas del pragmatismo, el positivismo, y el cientificismo.

Consideraba que el niño tiene una mente activa, al cual se debe proporcionar el medio, y los instrumentos a través de la acción para que pueda por sí mismo desarrollar sus potencialidades.

La idea era que el hombre, mediante su capacidad, adquiriera nuevas experiencias y, con ello, produjera el cambio social en su comunidad.

10.4. Bibliotecas Infantiles:

En la creación de bibliotecas en este período no se pudo pasar por alto al niño; ellas atrajeron la atención de los pequeños, quienes, con su curiosidad y con su capacidad de aprender, llenaron las salas que se les destinaron.

Esperanza Velázquez Bringas, en la ponencia que sostuvo en el V Congreso Panamericano del Niño, menciona que “en general, las bibliotecas infantiles en México

constituyen un verdadero éxito, porque prestan amplios y efectivos servicios a miles de niños" (Velázquez Bringas, 1926, p. 5).

"Anexas a nuestras bibliotecas que llamamos "de doble turno" hemos instalado mobiliario especial y libros con estampas y literaturas infantiles" (Velázquez Bringas, 1928, p. 7).

O sea, "en algunas bibliotecas de importancia como en la Fija de la Secretaría de Educación, en la "Cervantes" y en la "Nacional", fueron destinados locales especiales para establecer bibliotecas infantiles anexas" (Velázquez Bringas, 1926 p. 2).

El interés despertado fue tal, que no se escatimaron ni esfuerzo ni dinero en darles tanto el medio ambiente adecuado como una colección idónea a las necesidades de ese momento. "Diego Rivera, Montenegro, Orozco, Charlot y otros pintores que forman la vanguardia del arte pictórico en México han decorado con frescos representativos de literatura infantil los muros de nuestras bibliotecas para niños" (Velázquez Bringas, 1928, p. 7).

Agrega: "a continuación describiré cuáles fueron las bibliotecas de doble turno y sus funciones; y en donde se establecieron las bibliotecas estudiadas: La primera de éstas, fundada en octubre de 1923, cuenta con un hermoso y bien ventilado salón, decorado especialmente para el objeto, por el artista Carlos Mérida, quien desarrolló en varios cuadros la ingenua historia de la "Caperucita Roja", bien conocida por los niños. El mobiliario es "ad hoc" y la colección se compone de unos dos mil volúmenes de literaturas infantil y juvenil, en español y algunos otros idiomas. A esta biblioteca acude un número sorprendente de pequeños lectores, pues tiene una asistencia media mensual de unos cinco mil concurrentes" (Velázquez Bringas, 1926, p. 2).

La Biblioteca Nacional, fundada en 1884, abrió el 25 de julio de 1926 su sala infantil "a la que se dió el nombre de un antiguo y conspicuo Director de dicha institución el del ilustre bibliógrafo don José María Vigil" (Ibid,

p. 4). A continuación aporta Esperanza Velázquez Bringas datos acerca de su organización:

"La biblioteca posee un local agradable con ventanas que dan hacia el jardín del edificio, y debajo de las cuales hemos improvisado asientos cómodos y un mobiliario adecuado para el objeto. Su acervo alcanza apenas la cantidad de 1,000 volúmenes; pero está enriqueciéndose constantemente con nuevas adquisiciones ya sea por compra o por donación de particulares que se interesan en la institución" (Ibid).

Enfatiza: "Los métodos de organización y disciplina son aquí notables; aunque algunas veces el salón contiene más de cincuenta muchachos, sin embargo, no hay el menor desorden o ruido. Los niños tienen obligación de presentar sus manos limpias a la bibliotecaria antes de dirigirse a tomar por sí mismos los libros de los estantes" (Ibid. p. 4-5).

Se habla, ya entonces, de los procedimientos más modernos de servicios al público y de las ventajas que proporciona:

"El libre acceso a los anaqueles, implantado aquí por primera vez sin restricción alguna, ha dado hasta ahora los mejores resultados: ni un solo libro ha sido maltratado o perdido y su estado de limpieza, a pesar de uso constante, es bastante bueno" (Ibid).

La Biblioteca Cervantes, en donde se estableció una sala infantil, tenía la ventaja de que estaba ubicada cerca de dos escuelas primarias, las escuelas Belisario Domínguez e Ignacio M. Altamirano, por tal motivo hubo meses en que la estadística ascendía a ocho mil lectores mensuales.

Se hizo una campaña extensiva de concientización de los padres y maestros para que apoyaran esta promoción: "comienza a extender su radio de acción a los padres de familia y a los maestros de las escuelas primarias cercanas, con los que se mantiene en contacto para prestarles, haciéndoles comprender la enorme influencia tanto cultural como espiritual que puede ejercer en las

almas de sus pequeños hijos o educandos. Mucho se ha conseguido ya en el sentido de interesar a padres y maestros en la obra de la biblioteca infantil y aunque estos son los primeros pasos, nos mostramos optimistas con los resultados que hemos obtenido" (Ibid, p. 3).

Como parte del programa de estas bibliotecas se instauró la Hora del Cuento, propuesta por la maestra Carmen Ramos, quien desempeñaba sus funciones en el equipo del Departamento de Bibliotecas. La filosofía que inspiraba este servicio estaba basada en el precepto latino de "instruir deleitando". "En algunos Estados los gobernadores se han interesado profundamente por las bibliotecas infantiles y en algunos de estos casos el Departamento de Bibliotecas ha mandado a México, Michoacán y Aguascalientes libros para instituciones" (Velázquez Bringas, 1928, p. 7).

En este periodo, aparte de bibliotecas escolares infantiles, se habla de bibliotecas ambulantes, circulantes, rurales, de las bibliotecas de escuelas técnicas, bibliotecas de concentración, de prisiones, de sindicatos, además de centros de lectura. Por el espacio de este artículo es imposible abarcar todos estos aspectos.

10.5. Escuela de Bibliotecarios:

Otra de las aportaciones que distinguen al Departamento de Bibliotecas es la Escuela de Bibliotecarios.

El 14 de enero de 1925 a las 10 horas, en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria se llevó a efecto la solemne inauguración de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Se nombró director al ilustre maestro Juan B. Iguíniz.

Los cursos se llevaron a cabo con una duración de once meses e incluían las siguientes asignaturas: Bibliología; Clasificación; Catalogación; Selección de Libros; Organización de Bibliotecas; Bibliografía y Trabajos de Referencia, y como complemento se ofrecieron conferencias

sobre Arte, Ciencia y Literatura, para ampliar la cultura de estos profesionales.

Este programa, desde luego, respondía a las necesidades mediatas de preparar al personal idóneo que estuviera a cargo de las bibliotecas del país.

10.6. Congreso Nacional de Bibliotecarios:

Esperanza Velázquez Bringas, consciente de la falta de coordinación entre las funciones de los bibliotecarios de toda la República, reunió a los delegados de cada estado, con el fin de unificar los criterios a seguir, para lo cual organizó el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios. Del 15 al 20 de marzo de 1927 el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, congregó en la Biblioteca Nacional a sesenta y seis delegados.

Asistieron a la ceremonia de inauguración el secretario y subsecretario de Educación Pública, Dr. José Manuel Puig Casauranc y Moisés Saénz respectivamente.

"La Comisión organizadora del Congreso la formaron los señores Rafael Heliodoro Valle Jefe de la Sección de Bibliografía y Revistas; Manuel Rodríguez de San Miguel jefe de la sección de distribución; Guillermo Yañiz, Jefe de la Sección Técnica; Rafael Espinoza Flores, Oficial primero del Departamento de Bibliotecas; y la señorita Juana Manrique de Lara, Bibliotecaria técnica (Boletín de la SEP. tomo iv (4), 1927, p. 245).

A veintiún resoluciones se llegó en el Congreso, siendo las más importantes:

- a. Que se reorganice la Escuela de Bibliógrafos y Archivistas; que una Comisión formule el plan de estudios y reglamente la expedición de certificados, títulos, etc., que den al bibliotecario el verdadero carácter profesional.
- b. Que se gire a los gobernadores de los estados una circular para que procuren fundar una biblioteca po-

pular y una infantil, cuando menos en cada una de las principales poblaciones.

c. Procurar que se establezca el mayor número de bibliotecas infantiles en los barrios de la ciudad de México, haciendo que se impriman carteles alusivos al libro y a la biblioteca, como propaganda para que el niño aprenda a estimarlos. Que se pida a la Universidad Nacional que reorganice el servicio de la Hora del Cuento que había establecido en las Bibliotecas Infantiles.

d. Acercarse a las Cámaras para pedir la reducción de impuestos a los libros importados y la libre introducción del papel, a fin de abaratar el libro.

e. Que se sugiera respetuosamente, a los autores en general y al Departamento Editorial, que las publicaciones periódicas las hagan con numeración corrida dentro de cada volumen y que tengan índices organizados y de autores en cada tomo. (Ibid, p. 254-55).

10.7. Congreso internacional de Bibliotecarios:

El 16 de abril de 1928 se llevó a cabo el Congreso Internacional de Bibliotecarios. La inauguración se realizó en el Salón del Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria, siendo el subsecretario de educación, Moisés Saénz, el encargado de inaugurar el acto.

A este Congreso asistieron representantes de la American Library Association; Biblioteca del Congreso de Washington; Biblioteca de la Universidad de Stanford y de las bibliotecas nacionales de Costa Rica, el Salvador y Tegucigalpa.

En esta ocasión, Esperanza Velázquez Bringas dirigió unas palabras a la concurrencia, enfatizando el propósito de la cooperación entre países:

“Nuestra cruzada en pro de la cultura y del libro es ardua, pero nos reconforta el éxito obtenido. La cooperación americana que hoy recibimos a través de los dele-

gados de bibliotecas y asociación de bibliotecarios americanos, es un eslabón más que ata vigorosamente nuestros sentimientos de fraternidad con el pueblo americano. Agrega: “México, Estados Unidos y los otros países americanos, reafirman hoy, en este Segundo Congreso Internacional de Bibliotecarios, la tendencia de llevar la campaña en favor del libro a todas partes” (*Excelsior*. 17 Abril, 1928).

En dicho congreso se obtuvieron veintinueve conclusiones; considerando la magnitud del trabajo, resulta inconveniente incluirlas.

10.8. Conferencia anual de la American Library Association:

El Departamento de Bibliotecas, aprovechando la realización de la 50 Conferencia Anual de la American Library Association, consideró conveniente enviar una delegación a visitar en varias ciudades de Estados Unidos las bibliotecas más importantes. La Comisión estuvo compuesta por:

Esperanza Velázquez Bringas: Tobías Chávez; director de las Bibliotecas de la Universidad; Joaquín Méndez Rivas, director de la Biblioteca Nacional; Rafael Aguilar y Santillán, secretario de la Sociedad Antonio Alzate; Heliodoro Valle, secretario de la Sección Bibliotecas de la SEP; y Joaquín Díaz Mercado, bibliotecario de la SEP.

A través de la asistencia a Congresos y Conferencias, el Departamento de Bibliotecas encabezado por la abogada Esperanza Velázquez Bringas, logró establecer un intercambio de bibliotecarios mexicanos que fueron a estudiar a Estados Unidos, además de tarjetas catalográficas provenientes de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Otro de los programas en el que intervino el Departamento de Bibliotecas fue con la Unión Panamericana de Washington en relación a un plan de cooperación bibliográfica continental, formulado en la Sexta Conferencia Panamericana que se celebró en la Habana, Cuba.

10.9. Cooperación Europea:

Otra de las labores que distinguieron en este período al Departamento de Bibliotecas fue la iniciada a instancias del Presidente Plutarco Elías Calles y que tenía la finalidad de dar a conocer el espíritu de equidad y justicia que animaba al gobierno emanado de la Revolución, para lo cual se enviaron colecciones de la legislación y de la historia mexicana a todos los consulados de Europa.

Una de las instituciones con las que se tuvo mayor relación, fue la Biblioteca del Instituto Ibero-Americano en Berlín, la cual se fundó por iniciativa del general Elías Calles en uno de sus viajes a ese país. Y así explica la Lic. Velázquez Bringas en el siguiente párrafo: "en su viaje por Europa, al visitar Alemania, tuvo la idea de que se estableciera un centro informativo de México. Después el Ministro de Educación y el rector de la Universidad de Marburgo tomaron tal desempeño que comisionaron al Dr. Hagen para que viniera por el material. Más de 3,000 libros y folletos sobre México fueron entregados para esa biblioteca. Agrega: Ultimamente nos han llegado noticias oficiales de que se ha elevado a la categoría de Instituto Mexicano en Berlín y el gobierno alemán acaba de autorizar al Dr. Hagen para que haga una donación de libros en alemán a nuestras bibliotecas". (Velázquez Bringas, 1928, p. 17).

CONCLUSIONES

1ª En primer lugar la abogada Esperanza Velázquez Bringas supo continuar la obra que había iniciado el Lic. José Vasconcelos y el literato Jaime Torres Bodet.

2ª Su fructífera labor en el Departamento de Bibliotecas respondió a la filosofía educativa del General Plutarco Elías Calles, o sea, llevar educación y cultura a los últimos rincones del país.

3ª Con su don de justicia y su conciencia social creó Bibliotecas en prisiones y cárceles para que estos individuos tuvieran un aliciente de rehabilitación.

4ª Su visión tan amplia la inspiró para organizar bibliotecas mexicanas en muchos países tanto americanos como europeos.

5ª Estableció el intercambio de bibliotecarios mexicanos para que estudiaran en universidades de Estados Unidos.

6ª Logró, a través de sus visitas a bibliotecas americanas, donación de tarjetas catalográficas de la Biblioteca del Congreso de Washington.

BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, Isidro. México: sus revoluciones sociales y la educación. Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976. 4v.
- Carmona, Alberto, Korenbrot, Norma, Mortera, Roa de Guadalupe y Linda Sametz. La filosofía educativa de José Vasconcelos. México, UIA, 1978. Ad intram manuscriti.
- "Conclusiones del Segundo Congreso de Bibliotecarios recientemente celebrado en México". *Diario Latino*. 10 agosto, 1928.
- "El Congreso Internacional de Bibliotecarios, solemnemente inaugurado ayer en la mañana". *Excelsior*. 17 abril, 1928.
- Farfán Cano, Isabel. "Esperanza Velázquez Bringas".
- Illescas, Francisco R. y Hernández, Juan Bartolo. *Escritores Veracruzanos. Reseña. Biográfico-Antológica*. Veracruz, Veracruz, 1945. 796 p. ilus.
- Krauze, Enrique.
- Krauze, Hellen. "Licenciada Esperanza Velázquez Bringas". *Novedades*. 22 mayo, 1970.
- "Librarians are coming". *Cleveland News*. 12 mayo, 1928.
- "Librarian Here". *Chicago Tribune*. 20 mayo 1928.
- "Librarians of Mexico named as delegates" *Los Angeles Times*. 6 mayo, 1928.
- "Mexican Librarians San Antonio Guests" *San Antonio Express*. 16 mayo, 1928.
- "Mexican Librains to visit Ann Arbor". *Ann Arbor News*. 13 mayo, 1928.
- "Un nuevo lazo de cultura entre México y Estados Unidos". *Excelsior*. Mayo, 1928.
- Pastrana Jaimes, David. *Régimen de Servicios Públicos. Con opiniones de Francisco Tena Ramírez y Esperanza Velázquez Bringas*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935.
- SEP. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*. México, 1922.
- Tolstoi, Alexandra. *Tolstoi. Una vida de mi padre*. Buenos Aires, Sudamericana, 1956.
- Torres Bodet, Jaime. *León Tolstoi. Su vida y su obra*. México, Porrúa, 1965.
- Velázquez Bringas, Esperanza. *Acción educativa de las bibliotecas en la República Mexicana*. Washington, Unión Panamericana, 1928. (Bibliotecas Americanas, 2).
- . *El Arte en la Rusia actual*. Mérida, 1923.

- _____. **El Contrato de trabajo en el Derecho Mexicano.** Tesis. Mérida, 1924. Universidad de Mérida.
- _____. **The educational missionary.** México, 1923. Ad intramanuscripti.
- _____. **Hombres de la Independencia.** México, SEP. 1925.
- _____. **Indice de escritores americanos.** México, Herrero, 1928.
- _____. **La influencia psíquica materna sobre el niño durante la gestación.** México, 1921.
- _____. **Lecturas Populares.** México, Franco-Americana, 1926.
- _____. 2 ed. México, 1927.
- _____. 3 ed. México, Turanzas del Valle, 1935.
- _____. **La limitación racional de la familia como mejoramiento del proletariado y de la raza.** Mérida, Mayab, 1922.
- _____. **Méjico ante el mundo.** 2 ed. Barcelona, 1928.
- _____. **México before the world.** New York, 1928.
- _____. **Pensadores y Artistas.** México, Cultura, 1922.
- Wiener, L. **Tolstoy on education.** Chicago, University of Chicago 1967.
- Yolia. "Ellas y la vida". *El Día*. 15 enero, 1965.